27108

13/9

REPÚBLICA ARGENTINA

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUSTICIA NACIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE MANDAMIENTOS

CARÁTULA DE MANDAMIENTO

Origen:	**JUZGADO COMERCIAL 10**
Destinatario:	GIULIANA MARIANA CAGUIN
Dirección:	TAPALQUE 6716
Observaciones de la dirección:	BARRIO MATADEROS TIMBRE 4°
Tipo:	I-Intimación
Expediente:	94/2025/0
Autos:	PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GAGLIARDI, AGUSTIN GUILLERMO Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA
Fecha de recepción:	

ZONA 14

MA000001091655

JUSTICIA NACIONAL EN LO COMERCIAL
DIRECCION GRAL. DE MANDAMIENTOS
26 AGO 2025
PARA LA JUSTICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Scanned with CamScanner

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL
22 AGO 2025
MESA RECEPTORA CALLAO 635

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 10

94/2025 - PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GAGLIARDI, AGUSTIN GUILLERMO Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA

JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA Nº 100

MANDAMIENTO INTIMACIÓN DE PAGO

Y CITACIÓN DE REMATE

El Oficial de Justicia de la zona que corresponda se constituirá en el domicilio de la calle TAPALQUE Nº 6716, BARRIO MATADEROS, TIMBRE 4º, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES e intimará a GIULIANA MARIANA CAGUIN (D.N.I. 30.990.989) dé y pague en el acto la suma de $5.777.090,50 (PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA CON CINCUENTA CENTAVOS), con más la de $5.000.000 (PESOS CINCO MILLONES), fijada provisoriamente para responder a intereses y costas, en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GAGLIARDI, AGUSTIN GUILLERMO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", (Expte. Nº 000094/2025), que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de la Dr. Perillo, Fernando Javier, Secretaría Nº 100, a cargo del Dr. Bargalló, Federico, sito Avda. Callao Nº 635, P.B., Capital Federal.

H. CIRCO ADMINISTRATIVO DE JUSTICIA E JUSTICIA DE LA NACIÓN

En el mismo acto le hará saber: a) Queda citado para oponer excepciones legítimas si las tuviere dentro del término de TRES días, bajo apercibimiento de mandarse llevar la ejecución adelante, por el capital reclamado, intereses y costas, y de ordenarse la venta de la prenda.- art. 542 , 544, 594, 596 y cc del Codigo Procesal, y arts 26, 29, 30 y ccde la ley

JUSTICIA NACIONAL COMERCIAL
DIRECCION GRAL. ADMINISTRATIVA
26 AGO 2025
PARA LA JUSTICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

#39654022#455250155#20250514200235648

Scanned with CamScanner

12.962.- b) Dentro del plazo fijado para oponer excepciones, debe constituir domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 41 del Codigo Procesal.-

El auto que así lo ordena es del siguiente tenor: "Buenos Aires, 28 de febrero de 2025... 2. Líbrese mandamiento de intimación por la suma de $5.777.090,50 con más la suma de $ 5.000.000 que se fijan para intereses y costas. 3. Cítese a los ejecutados, a fin de que dentro de TRES días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución... FDO.: DR. FEDERICO BARGALLÓ. SECRETARIO"

Se deja constancia que el tribunal oficiante es competente para entender en estas actuaciones en virtud de la prorroga de jurisdicción pactada por las partes en el contrato prendario que se ejecuta.-

SE ACOMPAÑAN LAS SIGUIENTES COPIAS firmadas por el letrado apoderado de la contraria, y de cuya entrega se dejará constancia en el acto de la diligencia: Poder, Demanda, Contrato Prendario, Certificación Contable.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 2025.-

FEDERICO BARGALLÓ

SECRETARIO

PABLO
SECRETAR
OFICIAL
SUPREMA

Firma válida
Digitally signed by FEDERICO BARGALLO
Date: 2025.05.15 09:10:43 ART

#39654022#455250155#20250514200235648

Scanned with CamScanner

SEÑOR JUEZ -

EN BS AS 01 (UNO) SEPTIEMBRE 2025, SIENDO LAS 12:25, ME CONSTITUYO EN CALLE y NÚMERO PRECEDENTEMENTE INDICADOS, NO HALLANDO PERSONA ALGUNA QUE ME PERMITA EL INGRESO AL EDIFICIO, DE RAZÓN DEL REQUERIDO, NI HALLANDO QUIÉN RESPONDA MIS LLAMADOS EN ANEXO AL EDIFICIO, RESTINGO PARA NUEVO INTENTO - CONSTE

PABLO H. CIRCO
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
OFICIAL DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEÑOR JUEZ -

EN BS AS 02 (DOS) SEPTIEMBRE 2025, SIENDO LAS 17:00 HS, ME CONSTITUYO EN CALLE y NÚMERO PRECEDENTEMENTE INDICADOS, NO HALLANDO PERSONA ALGUNA QUE ME PERMITA EL INGRESO AL EDIFICIO DE RAZÓN DEL REQUERIDO, NI HALLANDO QUIÉN RESPONDA MIS LLAMADOS EN ANEXO AL EDIFICIO, PROCEDO A DEVOLVER EL PRESENTE MANDAMIENTO, A SUS EFECTOS, DOY FÉ - CONSTE

PABLO H. CIRCO
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
OFICIAL DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

H. CIRCO
O ADMINISTRATIVO
DE JUSTICIA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Scanned with CamScanner